01

125646966

2

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

12 DE ENERO DE 2013 HORA 10:35:17

R036784769 PAGINA: 1 de 2

* *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA S A S
N.I.T. : 860523210-5
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00226018 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1984

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :12 DE ENERO DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$544,370,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 14 A NO 119-84 OFC 202
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CAESPRAM@TELMEX.NET.CO
DIRECCION COMERCIAL : CRA 14 A NO 119-84 OFC 202
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : CAESPRAM@TELMEX.NET.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.9716, NOTARIA 6A DE BOGOTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1.984, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1.984 BAJO EL NUMERO 163392 DEL LIBRO IX, SE - CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA DENOMINADA:" ASOSEIS - LTDA".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1341 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA DEL 3 DE MARZO DE 1.988, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 1.988 NO. 230.518 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE ASOSEIS LTDA POR EL DE: CONSULTO-RES E INVERSIONISTAS ASS, SOC LTDA. E INTRODUJO OTRAS REFORMAS A SU ESTATUTO SOCIAL.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.914 NOTARIA 45 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 9 DE JUNIO DE 1.995, INSCRITA EL 13 DE JUNIO DE 1.995, BAJO EL NUMERO: 496713 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITA DA EN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, BAJO EL NOMBRE: CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA., S.C.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 03 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2009, INSCRITO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1346179 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1341	3-III-1.988	6 BOGOTA	7-III-1.988 NO.230.519
1914	9- VI-1.995	45 STAFE BTA	13- VI-1.995 NO.496.713

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0007247	2005/12/21	0045	BOGOTA D.C.	2006/12/15	01096279
3	2009/11/14	0000	BOGOTA D.C.	2009/12/10	01346179

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO, EN ESPECIAL CONTINUARÁ DESARROLLANDO: A) LA COMPRAVENTA DE ACCIONES DE SOCIEDADES ANÓNIMAS; B) LA COMPRAVENTA DE TÍTULOS VALORES; C) LA COLOCACIÓN DE SUMAS DE DINERO DE MUTUO A INTERÉS; D) LA COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. E) EN GENERAL, LLEVAR A CABO TODOS AQUELLOS ACTOS QUE ESTÉN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS CON ESTE Y QUE SIRVAN PARA PROPICIAR SU CABAL DESARROLLO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $286,400,000.00
NO. DE ACCIONES : 28,640.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $23,200,000.00
NO. DE ACCIONES : 23,200.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $23,200,000.00
NO. DE ACCIONES : 23,200.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE, DESEMPEÑADO POR UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ TRES (3) SUPLENTES; EN LAS FALTAS TEMPORALES O TRANSITORIAS DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL ACTUARÁN CONJUNTAMENTE PARA REEMPLAZARLO DOS (2) DE LOS RES (3) SUPLENTES DESIGNADOS. CADA SUPLENTE SERÁ DESIGNADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, TÉRMINO QUE SE PRORROGARÁ AUTOMÁTICAMENTE HASTA QUE LA ASAMBLEA REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO DE OTRA PERSONA EN SU REEMPLAZO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 3 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01346180 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	

01

125646967

3

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

12 DE ENERO DE 2013 HORA 10:35:17

R036784769 PAGINA: 2 de 2

* *

ESPINOSA RAMIREZ CARLOS AUGUSTO C.C. 000000002905030
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE
ESPINOSA NELLY GALINDO DE C.C. 000000020289371
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
ESPINOSA GALINDO OSVALDO C.C. 000000080412138
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE
ESPINOSA GALINDO ANDRES FELIPE C.C. 000000080086087

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SUPLENTE SEGÚN EL CASO, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SUPLENTE, Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU

Impreso por deceuseas S.A. NIT 860.078.580-2 www.deceuseas.com 98639 - LOTE M260430

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 4,100
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE ALZATE

PEDRO ANDRÉS BOHORQUEZ SÁNCHEZ

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA D.C**
(At: - A:)

El: **1/21/2013 14:27:57 p.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No. **ANBV142757189**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: **CARLOS ESPINOSA RAMIREZ Y CIA S.A.S**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL**
(Type of document: - Type du document:)

CERTIFICADO R036784769

Número de hojas apostilladas: **2**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100166098710002

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla